

INFORME DEL COMISARIO

Marzo de 2013

Señores Accionistas

TECNOLOGIA URBANA S.A. "URBATECH"

Presente.-

He revisado los Estados Financieros Auditados: Balance General, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, por el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2012. Los mencionados estados financieros son de responsabilidad absoluta de la Administración de "TECNOLOGIA URBANA S.A. "URBATECH", mi responsabilidad se circunscribe a la revisión hecha por mi persona, de la cual se deriva mi opinión acerca de los Estados Financieros.

1. Conforme a las disposiciones y normas pertinentes constantes en la Ley de Compañías y su Reglamento, las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, se revisa los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 2012, con el fin de obtener la certeza razonable si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Dicha evaluación incluye un examen sobre la confirmación de las cantidades y revelaciones que presentan los estados financieros correctamente aplicadas las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Esto me permite establecer una base razonable para expresar una opinión sobre la información contable financiera de la Compañía.

2. Los libros de juntas ordinarias, extraordinarias, acciones y accionistas se encuentran en responsabilidad de la Administración y de acuerdo a esta revisión está en orden, cabe indicar que se ha registrado la cesión de participaciones a un nuevo socio de la compañía.

3. Se ha contado con la colaboración de la Administración de la Empresa, en apego a lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes ya que sus transacciones efectuadas hacen que no afecte de manera significativa a los Estados Financieros, la situación financiera de **"TECNOLOGIA URBANA S.A."** al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, por el período terminado en esa fecha, guardan conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República del Ecuador.

Ing. Stalin Alvear, M.S.



COMISARIO DE COMPANIA TECNOLOGIA URBANA S.A. "URBATECH"

RESEÑA HISTÓRICA

TECNOLOGIA URBANA S.A. "URBATECH" es una empresa creada el 22 de septiembre del 2005, misma que se dedica al desarrollo de software. Su capital es de \$800, compuesto por cuatro accionistas; Pablo Cárdenas titular de 480 acciones que representan el 60.00% del capital social, Alexandra Bustillos titular de 315 acciones que representan el 39.38% del capital social, Edison Espinel titular de 1 acciones que representa el 0.13% del capital social; y Milton Reyes titular de 4 acciones que representan el 0.50% del capital social. Su gerente es la Ing. Alexandra Bustillos

ANÁLISIS FINANCIERO CONTABLE

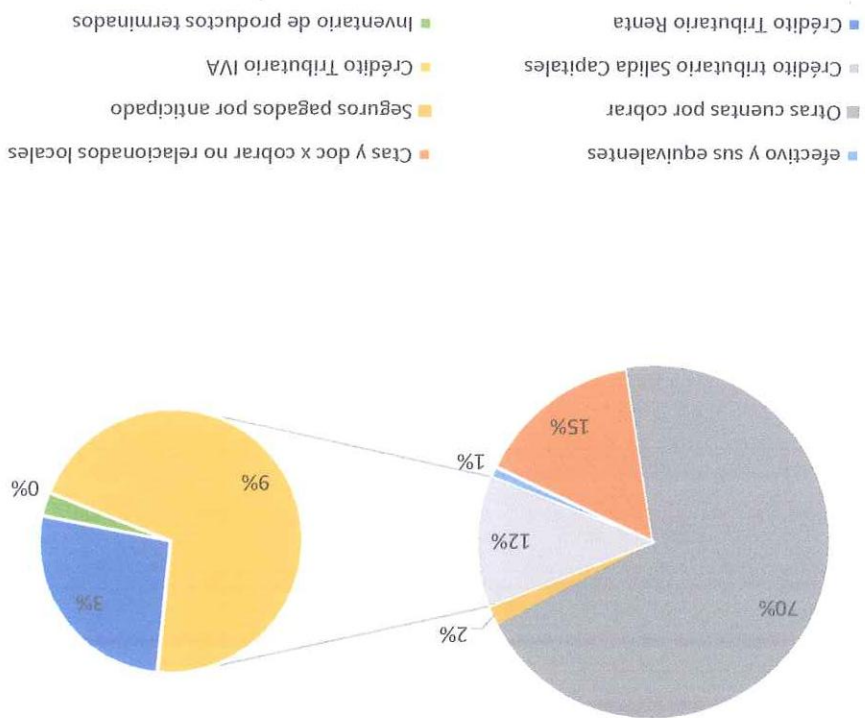
BALANCE GENERAL

ACTIVOS

- Otras cuentas por cobrar corresponden aproximadamente al 79% del total de activos con un aumento del 213% aprox. debido a que se incrementó otras cuentas por cobrar. Las demás cuentas que conforman el Activo Corriente representan valores razonables, mismos que su realización es menos a un año.



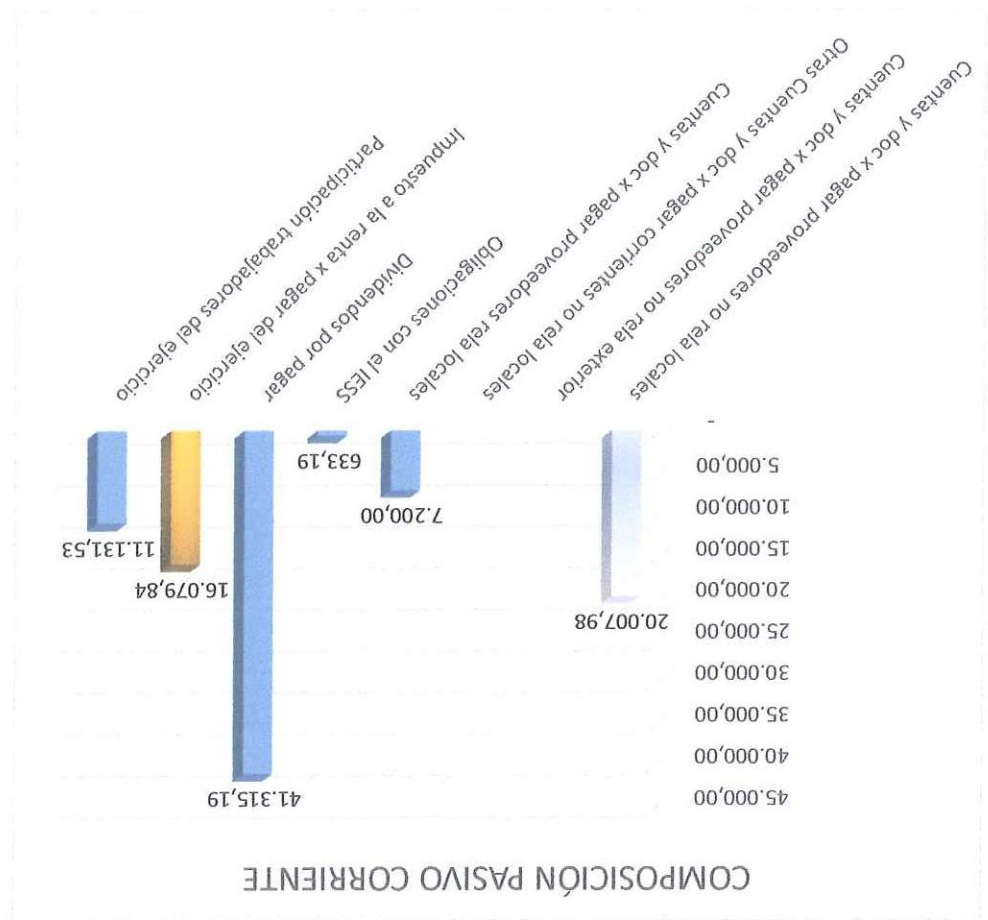
COMPOSICIÓN ACTIVO CORRIENTE



La composición del Activo lo conforman el Corriente y otros activos tales como activos fijos, adicionalmente lo conforman Marcas y Patentes, mismas que son necesarias para el desarrollo de software.

PASIVOS

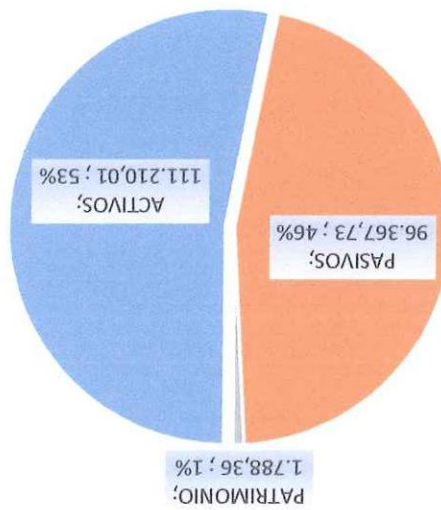
a La composición de pasivos posee cuentas razonables que no afectan de manera significativa
los estados financieros 2012.



PATRIMONIO

El capital social es de \$800 dólares, y no existen cambios significativos en esta composición del patrimonio para el año 2012.

COMPOSICIÓN DE CUENTAS PRINCIPALES



ESTADO DE RESULTADOS

Las ventas del año 2013 fueron de \$138.500 aproximadamente, cabe mencionar que no existe costo de ventas ya que todo está afectando a gastos, esto se debe a que como es una empresa de servicios, su utilidad es de \$8.195,41 antes de impuestos y participaciones, lo que representa una rentabilidad del 4,70% en función a las ventas.

